

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 003 CIVIL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **123**

Fecha: 31/08/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170013103003 1999 00515	Concordato	OFELIA - MEJIA DE GARCIA	SIN DEMANDADO	Auto de trámite Aprueba cuentas liquidador, oficia a cámara de comercio y dispone archivo.	30/08/2021	
170013103003 2003 00029	Concordato	JAVIER - SALAZAR TAMAYO	SIN DEMANDADO	Auto de trámite Requiere liquidador	30/08/2021	
170013103003 2017 00118	Ejecutivo con Título Hipotecario	GONZALO ALBEIRO - RESTREPO CEBALLOS	N.N.	Auto agrega memorial	30/08/2021	
170013103003 2019 00138	Ejecutivo Singular	AURA LUCY - QUINTERO BOTERO	N.N	Auto resuelve solicitud remanentes Y TIENE POR NOTIFICADOS	30/08/2021	
170013103003 2019 00138	Ejecutivo Singular	AURA LUCY - QUINTERO BOTERO	N.N	Auto de trámite tiene por notificada y no excepcionada demanda	30/08/2021	
170013103003 2019 00274	Verbal (Oralidad)	LUZ MARY - GALLEGO DE NUÑEZ	INVERSIONES LOPEZ IMBETT Y CIA S. EN C.	Auto prorroga instancia	30/08/2021	
170013103003 2020 00122	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	N.N	Auto de trámite Auto tiene por no contetada demanda.	30/08/2021	
170013103003 2020 00151	Ejecutivo con Título Hipotecario	ANGEL URIEL - PARRA CARDENAS	N.N	Auto aprueba liquidación de costas	30/08/2021	
170013103003 2020 00165	Verbal (Oralidad)	MARISOL - MARIN GOMEZ	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Auto decreta levantar medida cautelar Y RESUELVE SOLICITUD DE ACLARACIÓN	30/08/2021	
170013103003 2021 00049	Ejecutivo Singular	MARIA JULIETA - SERNA ESPINOSA	N.N.N	Archivo definitvo	30/08/2021	
170013103003 2021 00142	ACCIONES POPULARES (R)	LUIS EDUARDO - OLARTE OSORIO	CENTRO DE ACONDICIONAMIENTO BODY TECH	Auto inadmite demanda	30/08/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 31/08/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

NOLVIA DELGADO ALZATE
SECRETARIO